

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5277** *LANDA SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 324 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 24 de abril de 2019, acordó reducir el capital social en 108.000 euros, quedando fijado en 221.400 euros, mediante la amortización de 180.000 acciones propias en autocartera, números 1 a 150.000 clase A y 450.001 a 480.000 clase B, todos inclusive y modificar en consecuencia el artículo 7 de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 y siguientes de la Sociedades de Capital.

Zaragoza, 10 de junio de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, José Ángel Goyeneche San Vicente.

ID: A190036457-1